# LA UNION REPUBLICANA

**Diario político, avisos y noticias**

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 767

Palma de Mallorca, SÁBADO 17 Diciembre de 1898


## EL TRATADO DE PAZ

He aquí un resumen del texto del Tratado de paz, firmado el día 10 en París:

«Consta de 17 artículos.

He aquí un extracto de las estipulaciones:

Según ellas, renuncia España á la soberanía y á la propiedad de la isla de Cuba.

Ocuparán ésta los Estados Unidos, que se encargarán de proteger las vidas y haciendas de los habitantes.

También cede España la isla de Puerto Rico y las demás que poseía en el mar de las Antillas, la isla de Guan, perteneciente á las Marianas, y el Archipiélago filipino comprendido entre los paralelos y meridianos indicados repetidas veces.

Los Estados Unidos pagarán á España 20 millones de dollars en el plazo de tres meses, á contar desde el día en que se canjeen las ratificaciones del Tratado.

Durante diez años á partir de esa ratificación, los buques y las mercaderías españolas serán admitidos en las islas Filipinas en iguales condiciones que los de los Estados Unidos.

Estos se encargarán de transportar á España, en cuanto se firme el Tratado, los soldados que están prisioneros en Manila, devolviéndoles las armas que depositaron en virtud de la capitulación de 13 de Agosto.

En cuanto se canjeen las ratificaciones, evacuarán las fuerzas españolas las islas Filipinas y la de Guan, en condiciones análogas á las observadas para la evacuación de las Antillas.

El plazo en que se ha de efectuar la evacuación será fijado de común acuerdo entre los Gabinetes de Madrid y Washington.

Serán considerados como propiedad de España las banderas y los buques no apresados, el material del Ejército y de la Marina, la artillería de campaña y las armas portátiles.

Los cañones de gran calibre emplazados en las fortificaciones y costas, permanecerán en los sitios en que se hallan durante un semestre, á contar del día de la ratificación.

Después se entablarán negociaciones entre España y los Estados Unidos para acordar la forma en que dicho material ha de ser enajenado.

Desde el momento en que haya sido firmado el Tratado de paz, las autoridades norteamericanas pondrán en libertad los prisioneros españoles que se hallen en su poder y entablarán gestiones para la liberación de los que se encuentren en poder de los cubanos y filipinos.

Los Estados Unidos transformarán por su cuenta á la Península á todos los súbditos españoles.

Ambas potencias contratantes renuncian mutuamente á toda reclamación de daños y perjuicios formulada por particulares con motivo de la guerra.

En la cesión del dominio de propiedades públicas, que pasan á serlo de los Estados Unidos, solamente se comprende los bienes de la Corona.

Quedan exceptuados los que pertenezcan á provincias, Municipios, establecimientos públicos y privados y Corporaciones civiles y eclesiásticas.

Los españoles residentes en los territorios desmembrados conservarán su nacionalidad á condición de que se inscriban en un registro especial durante el plazo de un año. Los que no se inscribiesen serán considerados, «ipso facto,» como si hubiesen declarado que aceptan la nueva naturalización.

El Congreso federal de los Estados Unidos determinará los derechos civiles y la condición política de los habitantes de Puerto Rico y Filipinas. A todos ellos les garantizará la nación norteamericana el libre ejercicio de su religión.

Las sentencias de los tribunales españoles dictadas con anterioridad á la fecha del Tratado y contra las cuales no se haya elevado recurso de apelación, serán consideradas como firmes y ejecutivas.

Los pleitos pendientes de resolución seguirán siendo tramitados ante el tribunal que entienda en ellos ó ante el que le sustituya.

Las sentencias por causa criminal pendientes del Tribunal Supremo español, serán ejecutadas por las autoridades norteamericanas cuando sean definitivas.

Los norteamericanos respetarán también los derechos de propiedad artística, literaria é industrial reconocidos.

Las obras españolas artísticas y literarias seguirán siendo admitidas en las antiguas Antillas españolas y en el Archipiélago filipino sin pagar derechos de Aduanas durante diez años, á partir de la fecha del Tratado de paz.

Los gobiernos de ambas potencias contratantes concederán, durante dicho período, á los buques mercantes por derechos de puerto, faro y tonelaje, idéntico trato que el concedido á los buques de la propia nacionalidad que no se dediquen al comercio de cabotaje.

Este artículo podrá ser denunciado, anunciándolo con seis meses de antelación.

Las obligaciones aceptadas por los Estados Unidos respecto de la isla de Cuba, se entiende que sólo estarán vigentes durante la ocupación de la grande Antilla por las fuerzas norteamericanas.

El gobierno de los Estados Unidos, aconsejará, sin embargo, al futuro gobierno de Cuba, que reconozca dichas obligaciones.

Lo único que nos interesa del Tratado, es la cláusula relativa á los prisioneros.

El gobierno de los Estados Unidos se compromete á devolvernos los prisioneros que tienen en su poder las tropas yankis, después de la capitulación de Manila; pero en cuanto á los que están en poder de Aguinaldo, sólo ofrece interponer su influencia para lograr la libertad de esos catorce mil españoles.

Esto quiere decir que la suerte de esos infelices no ha mejorado después de firmada la paz.

Puede Aguinaldo, según le convenga, acceder á los ruegos de los Estados Unidos y puede conservarlos en su poder.

Bien poco ha hecho la Comisión de París en ésta que era algo más importante que esas arrogancias teatrales de última hora.

(De *El Nuevo País*)

## Don Jaime

Don Jaime de Borbón ha vuelto á incorporarse al regimiento ruso de guarnición en Varsovia del que es oficial.

Todo ello está muy puesto en razón, pero el caso es que según recuerda un periódico (integrista por cierto) en la ordenanza, ó ley orgánica, del ejército ruso, al hablar de los oficiales, dice:

«Todo oficial debe profesar sinceramente la Santa Religión Ortodoxa y amor y obediencia al Tzar.

Y si D. Jaime profesa sinceramente la Santa Religión Ortodoxa, como deber es suyo, en concepto de oficial del ejército ruso ¿Cómo aspira á ser Príncipe de Asturias, y después Rey, de una nación que profesa (ó al menos así lo dicen) la Santa Religión Católica?

¿Es posible que D. Jaime pase de la religión romana á la griega y de la griega á la romana con la misma frescura que su antepasado Enrique IV se pasaba de los papistas á los hugonotes y de los hugonotes á los papistas?

Sería de desear que los periódicos que por aquí ofician de católicos como «El Áncora,» «Mallorca Dominical,» «Mallorca» sin dominicar, y otros mas ó menos mojigatos dieran su opinión sobre ese cambio de religiones, como quien muda de camisa, porqué sería muy triste que los fervientes católicos, si D. Jaime reinase, se acostasen una noche sujetos al Papa y amaneciesen súbditos del Arzobispo de Constantinopla ó del Santo Sínodo Ruso.

Y á algunos no les vendría mal la comunión en ambas especies, si en la líquida no hubiese tasa.

Valdría la pena, por lo que pueda tronar, poner en claro este punto importantísimo.

## Cabos sueltos

### Españoles y Yankees

Argel.—Ha fondeado en el puerto de Argel el crucero americano *Elena*.

La tripulación ha saltado á tierra, dirigiéndose al café de Burdeos.

En el establecimiento se encontraban varios españoles, que al reconocer el uniforme norteamericano salieron inmediatamente.

La actitud de los españoles se tomó como una protesta por haber dejado desembarcar á los yankees en Argel, donde tan numerosa es la colonia española.

Los comerciantes españoles se niegan á vender sus artículos á los americanos.

Algunos dueños de tiendas que fueron sorprendidos por no conocer los uniformes, facilitaron á los americanos algunos artículos, pero al reconocer la moneda yankee la rechazaron, recogiendo las mercancías.

En una destilería cuyo dueño es español, fueron arrojados á la calle varios marinos americanos.

Si el buque *Elena* no abandona pronto el puerto puede originarse un serio tumulto, pues entre la numerosa colonia española existen muchos patriotas, á quienes resulta insoportable la presencia de los yankees.

Los ánimos se hallan muy exaltados.



del confesor de Francisca Baudoin, aunque sea tan tarde, y le direis que lo espero en la calle «Milieu des Ursins»; que vaya al momento... sin perder un minuto... y lo acompañareis: si yo no hubiese llegado que me espere... pues le direis se trata de cosas de la mayor importancia.

—Todo será fielmente ejecutado, contestó el hombre etiquetero saludando profundamente á Mr. Rodin, cuyo fiacre se alejó con celeridad.

.............................................................

.............................................................

### CAPITULO XV

#### Agricol y la corcobada

El mas profundo silencio reinaba en la casa de la calle Brise-Miche, una hora después de las diferentes escenas que acabamos de referir.

Una claridad vacilante que salía por los dos vidrios de una puerta, anunciaba que la corcobada velaba aún pues aquella sombría morada sin ventilación ni claridad, solo la recibía por aquella puerta que daba á un pasadizo estrecho y oscuro, abierto en el tejado.

Una mala cama, una mesa, una silla, y un cofre viejo, llenaban de tal manera aquella pieza glacial, que dos personas podian no sentarse á menos que una no lo verificase en la cama.



ñas están cansadas, acuéstalas... Entretanto subiré con mi hijo á su cuarto, y mañana antes que Rosa y Blanca se despierten bajaré á hablar contigo para dar un poco de descanso á Agricol.

En este momento llamaron bastante fuerte á la puerta.

—Es la buena corcobada que viene á preguntar si la necesitamos para algo, dijo Agricol.

—Pero me parece que estaba aquí cuando entró mi marido, contestó Francisca.

—Tienes razón, madre mia; ¡pobre muchacha! se habrá ido sin que la vean por temor de incomodar: es tan discreta... Pero ella no llama tan fuerte.

—Entonces mira quien es, Agricol, dijo Francisca.

Antes que el herrero tuviese tiempo de llegar á la puerta, abrióse esta y un hombre bien vestido, y de respetable apariencia entró en la habitación echando una mirada alrededor, que se detuvo un momento en Rosa y Blanca.

—Permitidme, caballero, que os advierta, le dijo Agricol saliendo á su encuentro, que después de haber llamado, podiais muy bien haber esperado á que os hubiesen dado permiso para entrar... En fin, qué buscais?

—Escuchadme señor; dijo con mucha política este hombre que hablaba con suma lentitud, tal vez para tener ocasión de permanecer mas tiempo en esta estancia, os pido mil perdones... siento infinito mi indiscreción... estoy confundido...

—Bien, señor... ¿qué quereis? preguntó Agricol impacientado.

—Señor, ¿no vive aquí la señorita Soliveau, una costurera corcobada?

—No señor, es mas arriba, dijo Agricol.

—¡Oh! Dios mio, señor, esclamó aquel hombre cor-

### Monja fugada

Del convento de la Reina de Toledo, se ha fugado una monja de 40 años de edad, que llevaba 20 de profesa.

Sor Zenona Marti, que así se llama la monja, para realizar su propósito subió al tejado del convento, y desde una altura de 11 metros se descolgó, yendo á parar al corral de una casa inmediata.

En este suceso han intervenido las autoridades eclesiásticas y civiles.

Sor Zenona tiene otra hermana menor profesa en el mismo convento.

La autoridad eclesiástica ha excomulgado á la fugada, que ha sido depositada en la casa de otra hermana.

Alega sor Zenona que la causa de su determinación obedece á los malos tratos que recibía de sus compañeras.

Si Sor Zenona Martí ha tenido que escapar del convento, debido al mal trato que le daban sus compañeras, buena caridad están demostrando las monjas del convento de la Reina de Toledo.

### Que se las lleven

Telegramas de Berlín dicen que á pesar de las negativas del gobierno alemán, en los círculos políticos y diplomáticos se insiste en afirmar que Alemania trata de comprar á España las islas Carolinas y las Marianas.

Si, que se las lleven; los españoles nos hemos demostrado indignos de tener colonias y no tan siquiera esto, sino que ni á nosotros mismos nos sabemos gobernar.

Quiere Alemania las Carolinas y las Marianas? ¿Si? Pues que se las lleve y buen provecho le hagan.

Los españoles solo debemos pedir á Dios que haga descender sobre nuestra patria fuego y azufre al igual de Sodoma y Gomorra, y así acabaríamos de vernos víctimas de gobernantes sinvergüenzas que faltos de honor y dignidad no reparan en conducirnos aceleradamente por la pendiente del abismo á cuyo borde nos encontramos.

## De Pollensa

II.

Antes de proseguir la enojosa tarea que nos hemos impuesto, de demostrar con datos irrecusables, la urgente necesidad de regularizar la desvencijada administración de Pollensa, queremos hacer constar, una vez por todas, que no nos impulsa á ello ninguna animosidad personal, ningún interés ni pasión política, ningún deseo de exhibición pública, sino sola y simplemente el cumplimiento de lo que consideramos un deber. Hacemos esta manifestación, porque en los desgraciados tiempos que alcanzamos, y como fruto del decaimiento moral en que estamos sumidos, y que tal vez constituya una de las más grandes responsabilidades que correspondan á los gobiernos de la Restauración, no abundan las personas que, de motu proprio, atribuyan campañas como la presente á móviles elevados y de puro interés público, sino que las creen debidas á otros de baja y ruín esfera, que están, como dejamos dicho, muy lejos de nuestra intención.

En nuestro anterior artículo, publicado el 12 del corriente, exhibimos unos ligeros datos que prueban con la irrebatible elocuencia de los números, la irritante falta de equidad que preside en la ordenación de pagos del Ayuntamiento pollensín, pues al paso que han estado, y siguen estando, desatendidas sagradas obligaciones, se ha agotado casi por completo la consignación de otras mucho menos importantes. Sin perjuicio de volver otro dia sobre el mismo tema, que ampliaremos con otros datos no menos elocuentes é incontestables, nos proponemos demostrar hoy el respeto que al Alcalde D. Ramón Martorell Bennassar merecen las órdenes y disposiciones de sus superiores gerárquicos, y el acatamiento que presta á las prescripciones de la vigente Ley Municipal.

Nuestros lectores no habrán olvidado que en uno de los recursos interpuestos por varios Concejales del Ayuntamiento de Pollensa ante el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se solicitaba la declaración de ilegalidad de la convocatoria de la Junta Municipal, y de nulidad de todos los acuerdos tomados en la sesión por esta celebrada el día 14 de Septiembre último; y que dicha superior Autoridad, conformándose con el informe evacuado por «unanimidad» por la Exema. Comisión Provincial, se sirvió acceder á lo solicitado «reponiendo las cosas al ser y estado que tenían antes de que dicha sesión se celebrara.»

Dicho acuerdo fué notificado á los Concejales recurrentes el día 20 de Noviembre último, y al Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 22 siguiente; y á pesar de que en ella uno de los señores Concejales pidió que se convocase la Junta Municipal, puesto que había quedado declarada nula la sesión celebrada por la misma en 14 de Septiembre último, y de haber ofrecido el Sr. Alcalde hacerlo, «no solo para atender la indicación del Señor... (el Concejal indicado), sino también obedeciendo lo ordenado por la Superioridad,» esta es la hora en que se haya convocado todavía dicha Junta, y en que, por consiguiente, se haya cumplimentado lo dispuesto por el Sr. Gobernador. De manera que, encontrándonos al finalizar del primer semestre del año económico, Pollensa se encuentra sin presupuesto, los Concejales clamando en el desierto, y el Sr. Alcalde imponiendo su despótica voluntad á todo y á todos. Al lado de semejante frescura, que importancia ha de tener para el Sr. Martorell la falta de cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 117 de la vigente Ley Municipal, que dice textualmente: «En ningún caso dejarán de dar aviso prévio al que haya de reemplazarlos, y además la comunicarán por escrito al Ayuntamiento cuando la ausencia exceda de dos días?» Durante ocho hemos visto por las calles y teatros de esta Capital á don Ramón Martorell, y tenemos noticias auténticas de que lo ha hecho sin haber cumplimentado dicha obligación. Lo que él dirá: Una ilegalidad más, ¿qué importa al mundo?—A.

## Noticias locales

### La nueva fábrica del gas

Ha quedado definitivamente constituída con el título de «La económica», habiendo sido encargada de la maquinaria la «Maquinista Naval de Mahón».

La Junta directiva queda formada de la siguiente manera:

Presidente—D. Joaquín Gual de Torrella.
Director— » Bernardino Borrás.
Secretario— » Miguel Binimelis.

Las obras darán comienzo el próximo año y durante el mismo empezará la fábrica á suministrar fluído.

El precio del gas, como tipo máximo, será de 0'25 ptas. proponiéndose la fábrica dar fluído en Palma, y Santa Catalina y seguidamente en el Terreno.

La sociedad queda reorganizada sin el concurso del antiguo gerente Sr. Barnils.

Nos complacemos en manifestar al público en general los datos que anteceden y que han de influir poderosamente en abaratar un artículo que hoy está por las nubes, gracias al monopolio que ejerce la compañía actual. Si esta quiere luchar con ventaja tendrá que dar el gas á 0'20 ptas. y el público estará mejor servido y se emancipará del precio exorbitante que hoy paga.

### Enfermo

Según noticias se halla gravemente enfermo nuestro particular amigo don Pedro de A. Peña, popular escritor é inspirado vate mallorquín.

Deseamos su completo restablecimiento.

### Para la espada de Weyler

Al dar cuenta á nuestros lectores de los fondos recaudados para adquirir la espada, olvidamos decir que nuestro colega «El Felanigense» contribuyó también con suscripción, como «La Ultima Hora» y LA UNION REPUBLICANA.

### Visita de extrangeros

Como ya dijimos en nuestra edición de ayer, fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona y Marsella el vapor francés «Medjerda» al mando de su capitán Mr. Clerc. Este buque es de nueva construcción, su máquina es de 600 caballos y tiene una marcha regular de 17 nudos.

A su bordo llegaron unos 80 excursionistas, que durante su breve permanencia en Palma han admirado los principales monumentos y algunos pintorescos alrededores.

Entre los touristas hemos tenido el gusto de saludar al presidente de la Sociedad de Navegación mixta, Mr. L. Maute, Mr. Leon Mougeot, diputado y subsecretario de Estado, Mr. Pierre Jacob, agregado á dicho departamento, los periodistas Mall, Leotard, del «Semaphore», Giry del «Soleil du Midi», Papallies del «Petit Marseillais», redactores de los periódicos «Radical», «Petit Meridional» y «Independant».

También forman parte de la expedición Mr. Floret, prefecto del departamento «Bouches du Rône» y Mr. Fraisiers, alcalde de Marsella.

Sentimos que los distinguidos *touristas* no hayan permanecido algunos días mas entre nosotros para que visitasen lo más notable de Mallorca y disfrutar de su amena sociedad.

Ayer al anochecer marcharon los excursionistas á los que deseamos un feliz viage y enviamos nuestro afectuoso saludo.

### Señor Alcalde

Sería conveniente poner á *raya* un semi Húngaro de la caravana ó familia que habitan por el hedor una pocilga, y por la fachada una casa conocida por cabrería—vaquería en la calle de la Palmera del Molinar de Levante; pues á continuar sin su correspondiente correctivo, teme aquel vecindario presenciar el mejor día descargar sobre dicho individuo las iras del más paciente vecino de aquella barriada.

Diferentes veces, hemos tenido ocasión de ver con disgusto zurrar de firme á indefensas criaturas por el indicado sugeto, sin que valga á contenerle las reflexiones que los presentes le dirigían por semejante conducta. Ayer mismo y á eso de las 4 de la tarde, tenía la repetida familia interceptada la vía pública delante de su vivienda con un carro cargado de yerba; una niña de unos 7 años de edad, al pasar, hechó mano distraida á un ramito que pendía del referido carro.

Visto este acto por el mencionado mozo, salió á la calle, cogió una piedra, y á no ser por la pronta intervención del padre de la niña, hubiera habido una desgracia.

El cabo de carabineros de punto en aquella playa (pues este es el padre de la referida niña) no pudo conseguir hacer entender al agresor que, obrando así, llegaría á tener un mal resultado.—Con salvages no se ha de usar la prudencia.

### El general Weyler

En el vapor «Cataluña» embarcó ayer tarde para Barcelona el Exemo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau Marques de Tenerife.

Al muelle pasaron á despedirle gran número de amigos particulares y políticos, entre ellos el gobernador civil de esta provincia don Roman Laá.

Deseamos á nuestro ilustre paisano un feliz viage.

### Cámara de Comercio

Antehayer noche la «Cámara de Comercio» de esta ciudad acordó la siguiente candidatura:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Mateo Bosch.
Vice-Presidente, D. Jaime Morey.
Secretario, D. José Schembri.
Contador, D. Bartolomé Castañer.
Tesorero, D. Antonio Cortés.

### Reunión de artistas

Ayer á las cinco de la tarde se reunieron los artistas de Palma en la Academia de Bellas Artes, al objeto de tratar sobre la exposición de París de 1900.

### Citación

El Juzgado militar cita, llama y emplaza al soldado Guillermo Fontanet que desertó del destacamento de las Illetas.

### Multa

Fué impuesta una de 2'50 pesetas por el alcalde á una vendedora de uvas en la Plaza Mayor por defraudación en el peso de dicha fruta.



tés, empezando de nuevo sus profundas salutaciones, estoy confundido por mi torpeza... creía entrar en la habitación de la costurera á quien venía á proponer trabajo de parte de una persona muy respetable...

—Ya es bastante tarde, dijo Agricol sorprendido: por lo demas, esa jóven es conocida de nuestra familia; volved mañana, no podeis verla esta noche porque esta acostada.

—Entonces, os reitero mis escusas.

—¡Muy bien, señor! contestó Agricol dando un paso hácia la puerta.

—Suplico á esa señora, á esas señoritas y á ese caballero, que se persuadan...

—Si continuais de ese modo mas tiempo, dijo Agricol, será necesario que os disculpeis también por lo largo de vuestras escusas... y será cosa de nunca acabar.

A estas palabras de Agricol que hicieron sonreir á Rosa y Blanca, Dagoberto se atusó el bigote con orgullo: ¡Qué talento tiene mi hijo! dijo en voz baja á su muger; á tí no te admira eso porque estás acostumbrada.

Entretanto, el hombre ceremonioso salió después de haber echado una larga y última mirada á las dos hermanas, á Agricol y á Dagoberto.

Pasaron algunos instantes y Francisca, después de haber puesto un colchón en el suelo para ella, y sábanas límpias en su cama para las dos huérfanas, cuidaba de que se acostaran con una solicitud maternal: Dagoberto y Agricol subieron á su buhardilla.

En el momento en que el herrero, que con una luz en la mano precedía á su padre, pasó por delante de la puerta del cuartito de la corcobada, esta, medio oculta en la sombra, le dijo rapidamente y en voz baja.

—Agricol, un gran peligro te amenaza... es ménester que hable contigo...



Estas palabras fueron dichas con tanta rapidez y tan bajo, que Dagoberto no las oyó; pero como Agricol se había detenido de pronto estremeciéndose, el soldado le dijo:

—Hijo mio, que es lo que hay?

—Nada, contestó el herrero volviéndose. Temía no alumbrarte bien.

—No tengas cuidado... que esta noche tengo ojos y piernas de quince años.

Y el soldado sin notar la admiración de su hijo, entró con él en la buhardilla, donde ambos debían pasar la noche ........................................

........................................

Algunos minutos después de salir de la casa, aquel hombre de modales corteses, que había venido á preguntar por la corcobada á la habitación de la muger de Dagoberto, se dirigió á la estremidad de la calle Brise Miche.

Acercóse á un fiacre que estaba parado en la plazuela del Claustro de Saint Merry. En el testero de este fiacre estaba Mr. Rodin envuelto en una capa.

—Y qué? dijo en tono interrogativo.

—Las dos jóvenes y el hombre de los bigotes canos han entrado en casa de Francisca Baudoin, contestó el otro: antes de llamar á la puerta he podido escuchar y oir durante algunos minutos... las jóvenes ocuparán esta noche la habitación de Francisca Baudoin... el viejo de los bigotes canos la pasará en la del herrero.

—¡Muy bien! dijo Rodin.

—No me he atrevido á insistir, añadió el hombre etiquetero en ver esta noche á la corcobada para hablarle de la reina Bacanal; volveré mañana para saber el efecto de la carta que ha debido recibir esta noche por el correo, acerca del jóven herrero.

—Cuidado con faltar, ahora ireis de mi parte á casa

## En la Asistencia Palmesana

Programa de los Bailables que ejecutará la Orquesta que dirige el Sr. Serra, en la sexta academia extraordinaria que se verificará mañana por la noche.

PRIMERA PARTE

1.° Wals «Au revoir», Waldtenfel.
2.° Polka «Concepción», Serra.
3.° Schotis «El Simpático», Llubes.
4.° Rigodón «Bocaccio,» Suppé.
5.° Mazurca «La Czarina,» Ganne.

SEGUNDA PARTE

1.° Wals «Dolores,» Waldtenfel.
2.° Polka de «Los Cocineros», Valverde (hijo.)
3.° Habanera «Marieta,» Barceló.
4.° Mazurca, «Angelita,» Waldteufel.
5.° Wals «España», Valdtenfel.

## Meliá

Dicen los telegramas que en Madrid ha sido asesinado el presbítero D. Miguel Meliá y Pons.

Meliá... Meliá... ¡ah! ¡ya! Era muy conocido aquí por dedicarse á cierto *sport* que en estos últimos tiempos, el *sport* no el Meliá, ha adquirido gran nombradía.

Dios le haya perdonado.

## Otra vez los negocios

Dice «La Ultima Hora» que pronto los señores Frates y Ripoll (ambos de la clase pasiva) dictarán su laudo en el asunto de las eternas cuestiones del Ayuntamiento y la Fábrica del Gas y que una vez arreglado este lío se hará el empréstito con el «Fomento Agrícola de Mallorca» para el negocio de la Plaza Mayor.

¡Bueno está el «Fomento» para empréstitos necesitando quien le preste á él!

De todos modos nos tiene muy sin cuidado porqué, repetimos por milésima vez que, el pueblo no podrá reconocer ni estas ni otras deudas fusionistas.

## La Pajarita

Digno de ser visitado, es el establecimiento de Ultramarinos «La Pajarita» que el Sr. Mulet y Coll tiene establecido en la calle de San Nicolas.

Además de los infinitos géneros todos de primera calidad que expende tan renombrada casa, hemos tenido ocasión de ver un gran surtido de dulces de todas clases, mazapanes, peladillas y demás artículos de dulcería y repostería propios para las fiestas de Navidad trabajados primorosamente por el personal de la fábrica que el Sr. Rosselló tiene establecida en la calle de los Olmos siendo la casa Mulet la única en Palma que los expende.

En vinos y licores hállase surtida con profusión, pudiendo asegurarse que por la calidad (principalmente en vinos de Jerez) y la baratura como se expenden dichos géneros, es la primera casa en su clase de las muchas que existen en Palma.

## Subasta

Personas que asistieron á la subasta instalada en la calle de la Imprenta frente á «La Industrial» nos manifiestan que se remataron algunas prendas casi de balde.

## Movimiento de vapores

Para Barcelona salió á las seis de ayer tarde el vapor «Cataluña,» con la correspondencia carga varia y 15 pasajeros, entre ellos el comandante de infantería D. Francisco Mateu.

***

Procedente del mismo punto ha fondeado á las 7 y media de esta mañana el vapor «Bellver».

Además de la correspondencia y carga general, ha sido portador de numeroso pasaje.

En dicho vapor han llegado el tenor cómico D. Miguel Casas contratado por la empresa del Teatro Circo, el capitán de Estado Mayor D. Antonio Roca, y 31 soldados repatriados procedentes de la isla de Cuba.

***

Después de recibir la correspondencia á su bordo ha salido para Alicante é Ibiza el vapor «Lulio».

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»
Veáse el anuncio en la 4.ª página.

## «Revista Balear»

Hemos recibido el número 34 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» correspondiente al día 10 del actual, cuyo sumario es como sigue:

I.—Un caso de locura sintomática de glucosuria, por D. Gerónimo Ripoll.

II.—Investigaciones sobre la infección en la vacuna y la viruela, por M. Pablo Salmon, trad. por D. Rafael Ribas.

III.—Revista de Terapéutica, por D. Guillermo Serra.

IV.—Notas científicas.

V.—Curso de conferencias públicas dadas en el Colegio Médico-farmacéutico.

## Teatro Principal

Para mañana domingo se repite «La Dolores», drama de Feliu y Codina en el que tantos aplausos reciben la Srita. Santoncha y los Sres. García Ortega y Echaide. Para final se representará la preciosa comedia en un acto «Mas vale maña que fuerza» desempeñada por las Sras. Alverá y Monreal y los Sres. Echaide y Valle.

El lúnes se representará «El Estigma» del eminente dramaturgo D. José Echegaray.

El martes, día 20, se estrena la obra de nuestro compañero en la prensa Sr. Torrandell, de la que hemos oído elogios.

«La familia Roldan», ha sido estudiada por la compañía del Sr. García Ortega con escrupulosidad y el público desea conocer la nueva producción del autor de «Currita Albornoz.»

En la taquilla del teatro se admiten encargos para este acontecimiento teatral.

Con este programa para los días sucesivos el público está de enhorabuena y la dirección artística también.

## En el Circo

Anoche, con regular concurrencia, se puso en escena «Los dineros del sacristan», «La Viejecita» y «El Cabo primero». En esta última hubo exageraciones á gusto del público.

La Srita. Alcácer, hizo de característica, por indisposición de la Srita. Peris.

Hoy se espera al Sr. Casas, cuyo debut se nuncia para mañana.

Siguen los ensayos de «La vida íntima» y «La Revoltosa.»

Sabemos que está contratado el Sr. Avilés, actor cómico aplaudido en Palma.

## Crítica científica

Hay cosas que si pasasen en España, fuera de ver como nos poudrían en el extranjero, pero como pasan en Francia boca á bajo todo el mundo.

El caso que motiva estas líneas es curioso.

Según leemos en el «Cosmos» del 10 de Diciembre, en el mes de Agosto de 1897 un Mr. Joval leyó en el Colegio Médico de París el resultado de los trabajos de M. M. Druault y Tschernig sobre los cristales de barita para anteojos los que concluyen con que los tales cristales son inferiores á los ordinarios.

Ahora entra lo bueno.

Un fabricante baritista al enterarse de ello demandó ante el Tribunal á todos los que habían intervenido en el asunto, pidiendo, entre otras majaderías, que el informe desfavorable á los cristales de barita no se imprimiese en el «Boletín» del Colegio.

Por fortuna el Tribunal ha mandado á paseo al fabricante declarando que la crítica científica es en absoluto completamente libre sin que pueda considerarse nunca como una difamación del criticado.

Tendría gracia la teoría contraria.

Digan ustedes que el gas de Palma es el peor del mundo y á presidio.

Por fortuna en España, que sepamos nosotros, á nadie se le ha ocurrido la simpleza del fabricante francés.

Y sinembargo tal vez la cosa tenga más miga que lo que á primera vista parece.

¿No pudiera ser un reclamo en forma judicial para su fábrica?

Se dan casos tan raros.

## Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid de 17 Diciembre

| | |
|---|---|
| Interior | 54'40 |
| Exterior | 59'75 |
| Amortizable | 66'30 |
| Cubas 1886 | 50'90 |
| Cubas Nuevas 1890 | 42'80 |
| Banco de España | 397'00 |
| Tabacos | 229'50 |
| Francos | 35'25 |
| Libras | 00'00 |

BARCELONA 17

| | |
|---|---|
| Interior | 53'65 |
| Exterior | 59'00 |
| Cubas | 50'50 |
| París | 43'95 |
| Cubas 1890 | 42'52 |
| Nortes | 24'30 |
| Amortizable | 00'00 |
| Francos | 35'15 |
| Libras | 34'18 |
| Filipinas | 00'00 |

VALORES LOCALES

| | |
|---|---|
| Crédito Balear | 61'00 |
| Cambio Mallorquín | 3'00 |
| Fomento Agrícola | 61'00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca | 44'00 |
| Alumbrado por Gas | 81'00 |
| Salinas de Ibiza | 210'00 |
| Bonos Municipales | 31'00 |
| La Isleña Marítima | 51'00 |
| B. de P. y Caja de Ahorros | 0'00 |

## Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

*Emisión de 1890—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.*

### Sorteo trigésimo segundo

Celebrado en este día con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el trigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 3 del actual han resultado favorecidas las veinte y nueve bolas

Números 60, 2.257, 2.355, 2.953, 3.678, 4.056, 4.177, 4.345, 5.006, 6.839, 6.923, 7.217, 7.636, 8.578, 8.695, 9.823, 10.149, 11.191, 11.251, 12.731, 12.846, 12.901, 14.010, 14.161, 14.593, 14.643, 15.082, 16.365 y 17.402.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil novecientos Billetes.

Números 5.901 al 6.000, 225.601 al 225 mil 600, 235 401 al 235.500, 295.201 al 295 mil 300, 367.701 al 367.800, 405.501 al 405 mil 600, 417.601 al 417.700, 434.401 al 434 mil 500, 500.501 al 500.600, 683.801 al 683 mil 900, 692.201 al 692.300, 721.601 al 721 mil 700, 763.501 al 763.600, 857.701 al 857 mil 800, 869.401 al 869.500, 982.201 al 982 mil 300, 1.014.801 á 1.014.900, 1.119.001 á 1.119.100, 1.125.001 á 1.125.100, 1.273 mil 001 á 1.273.100, 1.284.501 á 1.284.600, 1.290.001 á 1.290.100, 1.400.901 á 1.401 mil 1.416.001 á 1.416.100, 1.459.201 á 1.459.300, 1.464.201 á 1.464.300, 1.508 mil 101 á 1.508.200, 1.636.401 á 1.636.500 y 1.740.101 á 1.740.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Diciembre de 1898.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

## EPÍGRAMAS

El marido de Luz Muras
que es un chispeante andaluz;
no duerme jamás á obscuras,
prefiere dormir con Luz.

—

Gusta de buenos olores
de Fernan Flores la prima,
por eso la bella estima
pasar la noche con flores.

S.

## TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

El drama en tres actos,
EL PADRE JUANICO
La preciosa comedia en 2 actos,
LA VIDA INTIMA
Entrada general de Paraiso 2 reales.
A las 8.

## Teatro-Circo Balear

Función para esta noche

La zarzuela en un acto
LA VIEJECITA
La zarzuela en un acto
LA BUENA SOMBRA
La zarzuela en un acto
EL CABO PRIMERO
Entrada general 2 reales.
A las 8.

Mañana debut del tenor cómico D. Miguel Casas.

# TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

## Agencia Mencheta

Madrid 16 9'35 n.

Esta tarde se ha constituido el Juzgado militar en el palacio de la Presidencia, con objeto de tomar declaración al sujeto que fué encontrado gritando en una de las dependencias de dicho edificio.

El suceso como llevo dicho carece de importancia.

Madrid 16 10 n.

Un despacho particular de Roma dice que don Carlos de Borbón continúa aùn en Venecia.

Tanto don Cárlos como sus correligionarios son vigilados, habiéndose enviado á Venecia una policía especial.

Madrid 16 10'15 n.

Se ha recibido un despacho de Nueva York, dando cuenta del último discurso pronunciado por Mr. Mac-Kinley.

En él ha hablado del patiotismo de los yankées, afirmando que representan la causa de la humanidad, libertad y progreso.

Madrid 16 10'20 n.

La recaudación del Tesoro durante la primera quincena del mes actual ha aumentado en 5.581,951 pesetas.

Alemania insiste en comprar las Carolinas, caso de que España quiera venderlas.

Madrid 16 11'10 n.

París.—Han salido en el sudexprés, los señores Montero Ríos, Abarzuza y Garnica.

El lunes se marchará á Sevilla el general Polavieja.

De las diligencias practicadas por el Juzgado de instrucción, acerca del asesinato del cura párroco de Villamates, don Miguel Meliá, natural de estas islas, nada se ha averiguado aún en concreto.

Se ha llamado á declarar al monaguillo de la iglesia, que asistía el muerto.

Madrid 16 11'10 n.

Se han recibido varias cartas de la Habana consignando el rumor de haber fallecido en las Villas el cabecilla Máximo Gómez, habiendo ocultado su cadáver los parciales.

Ha llegado á Guipúzcoa procedente de Algeciras el batallón de Valencia, cuyos individuos han sido alojados en la parte nueva de la población.

Mañana llegará á esta Corte el general Macías, procedente de Irun.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rapidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

## TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

## PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

## MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.---Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias dificiles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Poniente, 81, BARCELONA

### Diligencias correos que salen de esta Capital

| Pueblos | Ptos. de parada | | Salidas | Llegadas |
|---|---|---|---|---|
| Andritx, | Pelaires | 98, | 2 t | 7 m. |
| S'Arracó, | Pelaires | 98, | 2 id. | 7 id. |
| Capdellà, | Santacilia | , | 2 id. | 8 id. |
| Calviá, | Santacilia | , | 2 id. | 8 id. |
| Esporlas, | P. del Olivar | , | 2 id. | 9 id. |
| Establiments, | P. del Olivar | , | 2 id. | 9 id. |
| Estallenchs, | P. del Olivar | , | 2 id. | 9 id. |
| Bañalbufar, | P. del Olivar | , | 2 id. | 9 id. |
| Puigpuñent, | P. del Olivar | , | 2 id. | 9 id. |
| Valldemosa | San Miguel | 84, | 2 id. | 8 id. |
| Deyá, | San Miguel | 84, | 2 id. | 8 id. |
| Sóller, | San Miguel | 80, | 2 id. | 8 id. |
| Buñola | San Miguel | 80, | 2 id. | 8 id. |
| Lluchmayor, | Bauló | 6, | 2 id. | 8'30 id. |
| Santañy, | Bauló | 6, | 2 id. | 8'30 id. |
| Campos, | Bauló | 6, | 2 id. | 8'30 id. |
| Sansellas, | P. San Antonio | , | 2 id. | 8'30 id. |
| Santa Eugenia, | P. San Antonio | , | 2 id. | 8'30 id. |
| Felanitx, | Mercadal | 13, | 2 id. | 6 id. |
| Algaida, | Mercadal | 13, | 2 id. | 6 id. |
| Montuiri, | Mercadal | 13, | 2 id. | 6 id. |
| Porreras, | Mercadal | 13, | 2 id. | 6 id. |

### VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábado 9 mañana, de Barcelona (direct.).
Domingos ninguna.

*Servicio directo entre Mallorca y Menorca*

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

## GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS

**Jarabe de Savia de Pino Marítimo.**—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces,* etc. etc.

**Jarabe de Bálsamo de Tolú.**—Es el más poderoso espectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

**Jarabe Vermífugo.**—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

**Callicida Sureda.**—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

Se venden en la Farmacia de su preparador:

**J. SUREDA LLITERAS**

Brossa, 9—Palma de Mallorca

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

# CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

**IDA y VUELTA el MISMO DIA**

**PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS**

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

Sociedad de Navegación á vapor "UNIÓN COMERCIAL,,

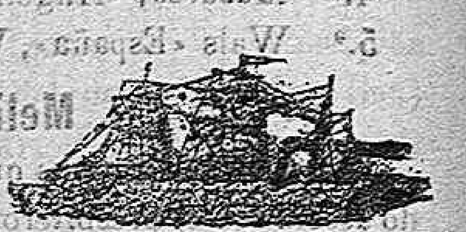

## J. ESTELA Y C.ª

Para **Barcelona** saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde el acreditado y veloz vapor

# PUERTO-MAHON

al mando de su esperto capitán DON JAIME BONET; admitiendo carga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras; llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

| PRECIOS DEL PASAJE | 1.ª | 2.ª | 3.ª | |
|---|---|---|---|---|
| Pasaje sencillo, de Palma á Barcelona ó vice-versa. | 18 | 11 | 6 | Pesetas |
| Id. Id. en grupos de 5 | 65 | 40 | 20 | » |
| Id. á Barcelona y vuelta | 30 | 18 | 10 | » |

**Despacho D. Bernardo Estela** { hasta 2 tarde P. Antonio Maura, núm. 23. / 2 tarde en adelante, sobre el muelle, núm. 6

Para **Barcelona, Valencia, Alicante, Ibiza** y regreso á **Palma**, saldrá de este puerto todos los lúnes á las 5 de la tarde el vapor

# SANTA ANA

Admitiendo carga en guía general y pasajeros.

**Consignatarios**
Palma: Don Bernardo Estela.
Barcelona: Sres. Moll y Corominas.
Valencia: » Monfort Hermanos.
Alicante: » Eduardo y María.
Ibiza: » Antonio Pineda.

## Imprenta del Comercio

*á cargo de*

**Francisco Soler**

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

*Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envaces de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.*

### ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

### TARJETAS DE VISITA

**Precios económicos**

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPÉ NASALINA**

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

**PARA TENER LA BOCA** SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLIMA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

*Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias*

Magnesia Efervescente

# VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Imp. del Comercio, F. Soler—Conquistador 43 y 45, Palma